

Reconocen que lejanía impide dar respuesta inmediata a linchamientos

El Ciudadano · 27 de abril de 2023

En lo que va del 2023 suman 26 hechos donde las personas han querido hacer justicia por su propia mano en Puebla, y sólo se ha consumado uno



El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, Daniel Iván Cruz Luna, reconoció que la lejanía de las comunidades en ocasiones es un obstáculo para dar **respuesta inmediata a los casos de linchamiento**.

Lee más: Vecinos de Tlahuapan linchan y prenden fuego a presunto ladrón

En entrevista, durante el inicio del Operativo “Feria Puebla Segura 2023”, el funcionario indicó que la **dependencia estatal actúa de manera coordinada con los municipios** cuando ocurren este tipo de hechos.

Explicó que las alcaldías avisan a la autoridad estatal para que actúen de manera inmediata, la cual puede tardar en dar respuesta, debido a la lejanía del lugar y al **estado de fuerza que se cuente en el momento**.

“La autoridad estatal actúa de manera coordinada con municipios, cuando se tiene conocimiento de un hecho, se activa la información y acercamos, hay municipios que están más lejanos, tenemos un determinado estado de fuerza y lo que sí te puedo afirmar es que nosotros nos constituimos”

Daniel Iván Cruz Luna

Titular de la SSP de Puebla

Cruz Luna indicó que cuando una persona es sorprendida cometiendo un delito, la **ciudadanía puede actuar y detenerla**, pero siempre es necesario dar aviso a las autoridades para que se encarguen de la puesta a disposición.

El pasado 20 de abril se registró el linchamiento de un **hombre acusado de haber robado dos brócolis, San Miguel Tianguistenco**, en el municipio de Santa Rita Tlahuapan.

Este caso es el primer linchamiento consumado durante 2023, mientras que **la Secretaría de Gobernación local registró 26 intentos en lo que va del año.**

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano